Juan Antonio García Casas (1 de 1)
Secretario General del Pleno del Ayuntamiento
Fecha Firma: 17/11/2026
HASH: dfe62cd8fded7ff75a63de702a597fa3

DILIGENCIA

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2026/20	El Pleno

D. JUAN ANTONIO GARCÍA CASAS, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, HACE CONSTAR:

Que en la sesión ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2026 se adoptaron los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º Dación de cuenta de comunicaciones, resoluciones y acuerdos que procedan.

a) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-6099 del ppdo. 2 de octubre, relativo al fin de delegación de competencias de D. José Ignacio González Nieto y Delegación de Competencias a D. Alejandro Galán Gómez Concejalía de Deportes. (Expdte. 24675/2026)

b) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-6040 del ppdo. 29 de septiembre, relativo a la aprobación de Expdte. de Modificación de Créditos nº 1/030 de Generación de créditos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2026. (Expdte. 24318/2026)

c) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-5373 de ppdo. 28 de agosto, relativo a la aprobación de Expdte. de Modificación de Créditos nº 1/028 de Generación de créditos Subvención Programa La Cultura en los Claustros. (Expdte. 18881/2026)

d) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-4282 de ppdo. 7 de julio, relativo a la aprobación de Expdte. de Modificación de Créditos nº 1/026 de Transferencia de créditos. (Expdte. 17177/2026)

e) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-3601 de ppdo. 3 de junio, relativo a la aprobación de Expdte. de Modificación de Créditos nº 1/023 de Transferencia de créditos para informar Expropiación Expdte. 2025/2/S540. (Expdte. 14461/2026)

f) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-6638 de ppdo. 21 de octubre, relativo a la aprobación de Expdte. de Modificación de crédito nº 1/029 de Generación de ayudas económicas familiares 2026. (Expdte. 26540/2026)

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 12

g) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-6562 de ppdo. 20 de octubre, relativo a la aprobación de Expdte. de Modificación de Créditos nº 1/031 de Generación de créditos del Plan Cádiz Marcha 2026. (Expte. 24947/2026)

h) Fue dada cuenta del Decreto número 2026-6928 del ppdo. 29 de octubre, designando como segundo suplente del Concejal Secretario de la JGL a la Teniente de Alcalde Dª. Olga De Navas Díez.

i) Fue dada cuenta de la remisión al Ministerio de Hacienda, de la ejecución trimestral del presupuesto correspondiente al tercer trimestre de 2026, así como la evaluación de la estabilidad presupuestaria y la valoración del cumplimiento de la regla de gasto realizadas por la Intervención General.

PUNTO 2º.- Propuesta de ratificación de las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 5 y 23 de junio

Fueron ratificadas, por unanimidad, las actas de las sesiones celebradas los ppdos. días 5 y 23 de junio.

PUNTO 3º.-Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Asociación para la Atención de Personas con Diversidad Intelectual (APADENI).

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Asociación para la Atención de Personas con Diversidad Intelectual (APADENI).

PUNTO 4º.-Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Firma Portuense Bodega Gutiérrez- Colosía.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Firma Portuense Bodega Gutiérrez- Colosía.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 12

PUNTO 5º.- Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Empresa Rives Distillery, S.A.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Empresa Rives Distillery, S.A.

PUNTO 6º.- Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Muy Antigua y Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Muy Antigua y Real Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío.

PUNTO 7º.- Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Ilustre y Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a la Ilustre y Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen.

PUNTO 8º.- Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad al Movimiento Scout Portuense.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad al Movimiento Scout Portuense.

PUNTO 9º.- Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a D. José Mesa Ramírez.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a D. José Mesa Ramírez.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 12

PUNTO 10º.-Proposición de concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a D. Daniel Marín Gálvez.

Fue aprobada, por mayoría absoluta, proposición de inicio de expediente para la concesión de Medalla de Oro de la Ciudad a D. Daniel Marín Gálvez.

PUNTO 11º.-Proposición de concesión del título de Hijo Predilecto de la ciudad a D. Juan Lebrón Chincoa.

Fue aprobada, por unanimidad, proposición de inicio de expediente para la concesión del título de Hijo Predilecto de la ciudad a D. Juan Lebrón Chincoa.

PUNTO 12º.-Proposición de aprobación, con carácter definitivo, del ESTUDIO DE DETALLE del ámbito conformado por las parcelas "A-6-7-A", "A-6-7-B", "A-6-7-C", "A-6-7-D", "A-6-7-E" Y "A-6-7-F", situado en la Calle Macarena, nº 11 y 13. (El Carmen).

Fue aprobada, por mayoría absoluta, proposición, con carácter definitivo, del ESTUDIO DE DETALLE del ámbito conformado por las parcelas "A-6-7-A", "A-6-7-B", "A-6-7-C", "A-6-7-D", "A-6-7-E" Y "A-6-7-F", situado en la Calle Macarena, nº 11 y 13. (El Carmen).

PUNTO 13º.-Proposición de aprobación, con carácter definitivo, del Texto Refundido del Estudio de Detalle del solar en C/ Racimo, nº 1, Parcela MC-1 "Jardín del Cano", formulado por iniciativa particular, PROPCO ORANGE 1 S.L.

Fue aprobada, por unanimidad, con carácter definitivo, proposición del Texto Refundido del Estudio De Detalle del solar en C/ Racimo, nº 1, Parcela MC-1 "Jardín del Cano", formulado por iniciativa particular, PROPCO ORANGE 1 S.L.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 12

PUNTO 14º.-Proposición de aprobación, con carácter inicial, de la Ordenanza reguladora de la instalación de Pérgolas y Piscinas.

Fue aprobada, por unanimidad, con carácter inicial, proposición de la Ordenanza reguladora de la instalación de Pérgolas y Piscinas.

PUNTO 15º Moción suscrita por el Grupo PP, Grupo PSOE-A y Grupo Unión Portuense solicitando al Excmo. Ayuntamiento Pleno que se dirija al Gobierno de la Nación para que la Ley Orgánica aprobada el 2 de enero de 2.025, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, contemple las particularidades y situaciones de municipios como El Puerto de Santa María, oficialmente considerado como "Municipio de Gran Población".

Fue aprobada, por mayoría absoluta, moción suscrita por el Grupo PP, Grupo PSOE-A y Grupo Unión Portuense solicitando al Excmo. Ayuntamiento Pleno que se dirija al Gobierno de la Nación para que la Ley Orgánica aprobada el 2 de enero de 2.025, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, contemple las particularidades y situaciones de municipios como El Puerto de Santa María, oficialmente considerado como "Municipio de Gran Población".

PUNTO 16º Moción suscrita por el Grupo PP instando a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía a ejecutar con carácter urgente las actuaciones necesarias de limpieza, desbroce y dragado del tramo final del Arroyo Carrillo para recuperar su capacidad hidráulica y mejorar la evacuación de las aguas.

Fue aprobada, por unanimidad, **m**oción suscrita por el Grupo PP instando a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía a ejecutar con carácter urgente las actuaciones necesarias de limpieza, desbroce y dragado del tramo final del Arroyo Carrillo para recuperar su capacidad hidráulica y mejorar la evacuación de las aguas.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 12

PUNTO 17º Moción del Grupo PSOE-A solicitando se manifieste el apoyo del Pleno a las medidas contempladas en los Reales Decretos-leyes 28/2026 y 29/2026, de 6 de octubre, e instar a los grupos parlamentarios representados en la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados a respaldar su convalidación, para garantizar la protección de los inquilinos, prevenir los desahucios de personas vulnerables, combatir las prácticas especulativas y ampliar la oferta de vivienda pública y asequible.

Fue rechazada, por mayoría absoluta, moción del Grupo PSOE-A solicitando se manifieste el apoyo del Pleno a las medidas contempladas en los Reales Decretos-leyes 28/2026 y 29/2026, de 6 de octubre, e instar a los grupos parlamentarios representados en la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados a respaldar su convalidación, para garantizar la protección de los inquilinos, prevenir los desahucios de personas vulnerables, combatir las prácticas especulativas y ampliar la oferta de vivienda pública y asequible.

PUNTO 18º Moción del Grupo Vox instando al Gobierno de España a que se proceda a la repatriación de todos los inmigrantes que hayan entrado o permanezcan en España de forma ilegal, así como, de aquellos extranjeros que no contribuyan y a la deportación inmediata de todos los extranjeros que cometan delitos graves.

Fue aprobada, por mayoría absoluta, Moción del Grupo Vox instando al Gobierno de España a que se proceda a la repatriación de todos los inmigrantes que hayan entrado o permanezcan en España de forma ilegal, así como, de aquellos extranjeros que no contribuyan y a la deportación inmediata de todos los extranjeros que cometan delitos graves.

PUNTO 19º A).- Proposición de rectificación del error detectado en la Ficha nº N3-19 del Catálogo del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico y Entorno correspondiente a la finca sita en Calle Cielo, 63.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por unanimidad, se aprueba, con la misma votación, proposición de rectificación del error detectado en la Ficha nº N3-19 del Catálogo del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Conjunto Histórico y Entorno correspondiente a la finca sita en Calle Cielo, 63.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 12

PUNTO 19º B).- Proposición de declaración de no disponibilidad del crédito presupuestario en algunas aplicaciones presupuestarias.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría absoluta, se aprueba, con la misma votación, proposición de declaración de no disponibilidad del crédito presupuestario en algunas aplicaciones presupuestarias.

PUNTO 19º C).- Proposición de resolución de alegaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos n.º 5 del Presupuesto Municipal 2026 y aprobación, con carácter definitivo, del mismo.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría absoluta, se aprueba, con la misma votación, proposición de resolución de alegaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos n.º 5 del Presupuesto Municipal 2026 y aprobación, con carácter definitivo, del mismo.

PUNTO 19º D).- Proposición de aprobación, con carácter definitivo, del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por mayoría absoluta, se aprueba, con la misma votación, con carácter definitivo, proposición del Reglamento de Protocolo, Ceremonial, Honores y Distinciones del Excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

PUNTO 19º E) Proposición de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Patrulla Fiscal y de Fronteras (PAFIF) de la Guardia Civil de El Puerto de Santa María.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por unanimidad, se aprueba, con la misma votación, proposición de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a la Patrulla Fiscal y de Fronteras (PAFIF) de la Guardia Civil de El Puerto de Santa María.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 12

PUNTO 19º F) Proposición de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a Don Juan José Macías Rodríguez.

Previa expresa declaración de urgencia, adoptada por unanimidad, se aprueba, con la misma votación, proposición de concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a Don Juan José Macías Rodríguez.

PUNTO 20º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a dejar de actuar como mero intermediario y a implicarse de forma activa, creando de forma inmediata una Mesa de Trabajo Permanente sobre Comedores Escolares integrada por Ayuntamiento, Delegación de Educación, APAE, centros educativos, AMPAs y Consejos Escolares.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a dejar de actuar como mero intermediario y a implicarse de forma activa, creando de forma inmediata una Mesa de Trabajo Permanente sobre Comedores Escolares integrada por Ayuntamiento, Delegación de Educación, APAE, centros educativos, AMPAs y Consejos Escolares.

PUNTO 21º Moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que refuerce la inspección municipal de todos los servicios públicos servicio de inspección de calidad de la Oficina Técnica de El Puerto Global.

Se aprueba, por mayoría simple, moción del Grupo PSOE-A instando al Equipo de Gobierno a que refuerce la inspección municipal de todos los servicios públicos a través del servicio de inspección de calidad de la Oficina Técnica de El Puerto Global.

PUNTO 22º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que inicie los trámites administrativos necesarios para denominar una vía pública del municipio con el nombre de “Calle Ceuta” como expresión de reconocimiento, solidaridad y hermandad con la ciudad autónoma y sus ciudadanos.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 12

Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que inicie los trámites administrativos necesarios para denominar una vía pública del municipio con el nombre de “Calle Ceuta” como expresión de reconocimiento, solidaridad y hermandad con la ciudad autónoma y sus ciudadanos.

PUNTO 23º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que modifique la bonificación del Impuesto Bienes Inmuebles a las familias numerosas, con independencias del valor catastral de la vivienda, en un 75% para las familias numerosas de categoría general, y en un 90%para las familias numerosas de categoría especial.

Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a que modifique la bonificación del Impuesto Bienes Inmuebles a las familias numerosas, con independencias del valor catastral de la vivienda, en un 75% para las familias numerosas de categoría general, y en un 90% para las familias numerosas de categoría especial.

PUNTO 24º Moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a iniciar de forma inmediata los trámites para la modificación de las ordenanzas municipales y reglamentos reguladores del Registro Local de Demandantes de Vivienda Protegida de El Puerto de Santa María.

Se retira del orden del día moción del Grupo Vox instando al Equipo de Gobierno a iniciar de forma inmediata los trámites para la modificación de las ordenanzas municipales y reglamentos reguladores del Registro Local de Demandantes de Vivienda Protegida de El Puerto de Santa María.

PUNTO 25º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Gobierno local a realizar un diagnóstico actualizado de las salas de estudio municipales que incluya las instalaciones operativas, el número efectivo de puestos, los horarios, los datos de ocupación y la demanda no atendida, así como a evaluar las medidas adoptadas tras las iniciativas anteriores y, a partir de sus resultados, elaborar una planificación para mejorar la capacidad del servicio y promover la habilitación de nuevos espacios.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 12

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Gobierno local a realizar un diagnóstico actualizado de las salas de estudio municipales que incluya las instalaciones operativas, el número efectivo de puestos, los horarios, los datos de ocupación y la demanda no atendida, así como a evaluar las medidas adoptadas tras las iniciativas anteriores y, a partir de sus resultados, elaborar una planificación para mejorar la capacidad del servicio y promover la habilitación de nuevos espacios.

PUNTO 26º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Gobierno municipal a promover un estudio sobre la situación y evolución de las poblaciones de aves urbanas en la ciudad, con especial atención al gorrión común, las cotorras y las palomas, que permita conocer su distribución, identificar las zonas de mayor concentración y analizar las posibles interacciones entre las distintas especies.

Se aprueba, por unanimidad, moción del Grupo Unión Portuense instando al Gobierno municipal a promover un estudio sobre la situación y evolución de las poblaciones de aves urbanas en la ciudad, con especial atención al gorrión común, las cotorras y las palomas, que permita conocer su distribución, identificar las zonas de mayor concentración y analizar las posibles interacciones entre las distintas especies.

PUNTO 27º Moción del Grupo Unión Portuense instando al Gobierno municipal a impulsar la creación de una Mesa Local de la Vivienda, como espacio estable de diálogo y coordinación en el que participen los grupos políticos municipales, las asociaciones vecinales, las entidades sociales y los agentes profesionales y económicos vinculados al sector, con el objetivo de analizar las necesidades habitacionales de la ciudad, estudiar propuestas y realizar un seguimiento de las políticas y actuaciones municipales en esta materia.

Se rechaza, por mayoría absoluta, moción del Grupo Unión Portuense instando al Gobierno municipal a impulsar la creación de una Mesa Local de la Vivienda, como espacio estable de diálogo y coordinación en el que participen los grupos políticos municipales, las asociaciones vecinales, las entidades sociales y los agentes profesionales y económicos vinculados al sector, con el objetivo de analizar las necesidades habitacionales de la ciudad, estudiar propuestas y realizar un seguimiento de las políticas y actuaciones municipales en esta materia.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 12

PUNTO 28º Moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a impulsar políticas integrales de igualdad y prevención de las violencias machistas, reforzando los recursos humanos y materiales, los planes de igualdad, la atención a las víctimas y la sensibilización social.

Se aprueba, por mayoría absoluta, moción del Grupo Mixto instando al Equipo de Gobierno a impulsar políticas integrales de igualdad y prevención de las violencias machistas, reforzando los recursos humanos y materiales, los planes de igualdad, la atención a las víctimas y la sensibilización social.

PUNTO 29º Mociones e Interpelaciones de urgencia, de control y fiscalización del gobierno municipal que, en su caso, se sometan a la consideración del Pleno.

No se elevaron mociones de urgencia a la sesión.

PUNTO 30º Pregunta ordinaria.

Pregunta del Grupo Unión Portuense sobre los mecanismos que el Gobierno Municipal tiene establecido para atender las solicitudes de reunión y a las demandas vecinales y qué actuaciones se han realizado, en concreto, para dar respuesta a las reclamaciones formuladas por los residentes de Los Romanos.

PUNTO 31º Ruego ordinario

Ruego del Grupo Unión Portuense al Equipo de Gobierno para que inspeccione, de manera urgente, las zonas enlosadas entre los bloques de viviendas de La Gobernaora y proceda a reparar los pavimentos deteriorados, priorizando aquellos tramos que presenten un mayor riesgo de caída, con el fin de garantizar unas condiciones adecuadas de seguridad para todos los vecinos.

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 12

PUNTO 32º Preguntas de urgencia.

No se elevaron preguntas, con carácter urgente, a la sesión.

PUNTO 33º Ruegos de urgencia.

No se elevaron ruegos, con carácter urgente, a la sesión.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 9GM626M9957HN39MC7Q5M3N2X
Verificación: https://elpuertodesantamaria.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 12